

Editorial

Noticias

Joven sufre acoso
policial

Por: Yosdanis Blanco
Hernández

Página 4

Artículo

Fiebre de viajes,
pacotilla o

Por: Raúl Velázquez
Valdés

Página 3

Noticias

Inundación en paso
del nivel

Por: Dolores E.
Muñiz Cabrera

Página 6

¿Cuál educación?

La educación en nuestro país, dicho por las máximas autoridades, es comparable al equipo Cuba de beisbol o al boxeo; como alguien dijo: la joya de la corona. Se pretende hacer creer que el sistema educacional del patio está blindado contra viento y marea; cuando todos sabemos que es bochornoso. En su seno prima la hipocresía y el dogma, pues para mejorar hay que comenzar por aceptar las críticas. Pero no, aquí todo marcha bien, aunque el cielo se nos caiga a pedazos.

No se pretende fomentar un tsunami hablando del tema; sin embargo, es difícil ocultarlo, está en la calle y es de conocimiento popular, los hechos de prostitución estudiantil, la compra de exámenes o de promedios elevados, que permitan a los estudiantes acceder a la carrera que han soñado los padres. Ha calado tanto el mal, que ya no se menciona la ausencia de los buenos modales y otros valores dentro de la masa estudiantil; a veces, no sabemos ni para qué van a la escuela.

No todo queda ahí, en la escuela de oficios, antigua secundaria "República Popular de Yemen", se inició el presente curso escolar con un alto déficit de indumentaria escolar. Hablamos de pupitres, sillas y pizarras; al extremo, de verse obligados los profesores a escribir en las paredes, por falta de pizarras. En el presente, de las 6 asignaturas con que cuenta el programa, sólo 2 o 3 están aseguradas con profesores. Los estudiantes fuman e incluso ingieren bebidas alcohólicas con entera libertad; lo más triste: en muchos casos en complicidad y compañía de profesores. Y para rematar, la directora es déspota y mal educada. No podemos ser ejemplo cuando un director, capitán de la nave, se expresa ante los educando con palabras obscenas.

Si hay algo que duele hoy en Cuba es la preparación de nuestros hijos. Basta de asociar el reclamo de nuestros derechos con el supuesto enemigo. Esa retórica está diseñada para guardar cosas sucias debajo del tapete. Basta de pensar que somos bobos con el cuento de la soberanía y la patria amenazada. Nuestro Martí nos enseñó: "(...), los que gobiernan están en el deber y la obligación de brindar y proveer de todas aquellas cosas que proporcionen felicidad y prosperidad a una nación, sin pedir ni exigir gratitud o pleitesía a cambio, mucho menos politizar tan noble causa".



Este periódico es un resultado del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa. Periodismo ciudadano identificado con y para el pueblo.



Raúl Velázquez Valdés
Periodista Ciudadano

¿Y la revolución qué?

Artemisa. Después de tantos años, una familia que lo apostó todo a la revolución hoy no tiene ni dónde sentarse. Tomasa Hernández Gala y Roberto Llanes Fuentes llevan más 36 años viviendo en condiciones precarias. No tienen servicio sanitario ni hidráulico. Tampoco, reciben ayuda por parte del Gobierno y sus instancias.

En Calle 1(callejón), poblado Pijirigua, Artemisa, desde el año 1980 la casa de este matrimonio está en derrumbe. Fenómenos meteorológicos la han azotado. En uno de ellos, cayeron las viguetas del techo sobre la cama del cuarto.

Al no recibir respuesta por parte de sus delegados, han tenido que forrar el techo y las paredes con pedazos de zinc viejo; remendando las mismas tablas de palma con que fue construida, por esfuerzo propio, en el año 1968. Lo anterior, para que no les entre el agua cuando llueve.

Roberto abrió una fosa y al no recibir ayuda tuvo que volverla a tapar. Manolo Calderin, delegado actual, no pudo resolverle un saco de cemento para que la concluyera. Llanes, no recuerda cuantas comisiones han pasado por su casa sin solucionar nada. El piso se está hundiendo por falta de firmeza.

Fuentes, Llanes padece de cardiopatía isquémica crónica, insuficiencia arterial y artrosis generalizada aguda. Fue situado en una plaza de custodio por recomendaciones médicas de la angióloga que lo atiende.

Y es el único sustento de la familia.

“Lo único que yo quisiera es que le den atención a mi caso; ya que, estoy viviendo como un perro. Yo sé que por mis propios medios no lo puedo resolver. Mi salario y mis enfermedades crónicas no me lo permiten”, palabras de Roberto Llanes Fuentes, con lágrimas en los ojos.



Roberto frente a su maltrecha casita, en el callejón de Pijirigua.

MI GENTE



Gente de a pie, deambulando por las calles de Artemisa, (arriba), y Candelaria, (abajo), no tienen donde dormir y el gobierno no se preocupa por ellos.



¿ Donde está el humanismo de la llamada revolución cubana ?

CONOCE TUS DERECHOS

II-Derechos Sociales: Recogen los derechos de las personas que se derivan principalmente de su relación con la comunidad

1- Toda persona tiene derecho a su propia privacidad y a la de su familia, domicilio y correspondencia, 2- Toda persona tiene derecho a circular libremente, fijar su residencia en un estado y a salir y a regresar a su propio país, 3- Toda persona tiene derecho a buscar asilo en otro país en caso de persecución, 4-Toda persona tiene derecho a una nacionalidad y a nadie se le privará arbitrariamente de ella, 5-Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho a casarse sin restricción por motivos de raza, nacionalidad o religión, 6-Toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva y no será privado arbitrariamente de ella.

III-Derechos Políticos: Recogen derechos de pensamiento de conciencia, de religión y libertades políticas.

1-Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o creencia, 2- Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y expresión, a investigar y recibir informaciones y opiniones y a difundirlas sin limitación de fronteras. 3-Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas y no será obligada a pertenecer a una asociación, 4-Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, a acceder en condiciones de igualdad a las funciones públicas, a expresar su voluntad mediante elecciones periódicas a través del sufragio universal y el voto secreto.

Por: Lic. Rafael Hernandez Blanco
Continúa en el próximo número



Artículo

¿Fiebre de viajes, pacotilla o intención de extorsionar?



Raúl Velázquez Valdés
Periodista Ciudadano

La imagen de Cuba se trata de vender como pan caliente cuando se dibuja en términos de salud pública. En la estampilla se muestra una isla endeble, en medio de un tormentoso y sin recursos oleaje caribeño, que levanta la copa olímpica en materia de sanidad. Es demostrable, lástima que así sea, lo enrevesado y caduco de los conceptos que se manejan en el sector. Por un lado, mercancía política; por el otro, el pueblo cubano está más desatendido que nunca.

Hoy, en los círculos clínicos, el tema obligado es el desafío entre los viajes y la pacotilla. En medio de la acción quirúrgica, en una mano el bisturí; con la otra, se anota el número telefónico del funcionario que, por la izquierda, puede ponerte de inmediato en el avión. Transcurre la operación y no se habla de otra cosa que de las bondades tecnológicas del Black Berry y del último televisor plasma. El mortal, debajo de la cuchilla, no sabe si algún día volverá a tener visión por el ojo atendido. Es que, nosotros los cubanos, casi siempre nos llevamos las situaciones a los extremos.

El problema no está en que se preste servicio en otro país, eso, de cierta forma es digno del género humano. El asunto se complica cuando, como decía mi abuelita, desnudamos a un santo para vestir a otro; obligando, no lleva otra palabra, a los galeanos del patio a partir hacia tierras lejanas por encima de las necesidades de su propio pueblo. Detrás, en los consultorios, policlínicos y hasta en cuerpos de guardias, quedan estudiantes asumiendo el rol de médicos, como niños jugando con muñecos a los doctores. Muchachos sin la preparación suficiente y en situación legal equivocada.

No son pocas las historias contadas por pacientes de diferentes padecimientos acerca del maltrato que reciben en las diferentes instituciones sanitarias, a lo largo de todo el país. El Gobierno, nadie ha dicho en este escrito que no sea con buenas intenciones, se ha lanzado en una cruzada internacionalista sin haber previsto y asegurado la retaguardia. La madre o el hijo de ese especialista que se va a cumplir misión, es maltratado o no recibe un trato profesional, por causa del déficit galopante de

cardiólogos, ortopédicos, ginecólogos, urólogos, etc. Pero, son cosas de los que saben. Alguien ha comparado el tema de la prestación de servicio con el último pozo de petróleo descubierto en la costa norte; quizás, se mueran dos en un policlínico y, por otro lado, se salven cuatro de inanición. La cuenta parece que resulta.

En el consejo popular Lincoln, municipio Artemisa, con más de 3000 habitantes, se mantiene cerrada desde hace más de 3 meses la sala de fisioterapia. La posta médica, del mismo batey, está sin carro de guardia ni médico. De los 3 consultorios médicos que hay en el poblado Pijirigua, perteneciente a dicho consejo popular, sólo funciona uno. Pero, en este último, no hay ni tan siquiera una botella de oxígeno para prestar servicio de aerosol. Una población que se caracteriza por su amplia dispersión geográfica. Venir desde lejos, desde lugares intrincado y no encontrar la asistencia apremiante para pacientes asmáticos, esa es la realidad que se vive hoy en muchos campos de Cuba.

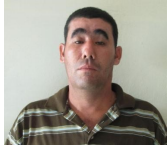
Se han preguntado:

¿Por qué viajan los médicos? ¿Se les paga realmente como se debe? ¿Quién se lleva la mayor tajada, el médico que arriesga su vida y desempeña su profesión en las más difíciles condiciones, o el organismo creado para explotar a mansalva a estos?, la respuesta es bien fácil, todos la conocemos.

¿De quién es la culpa?, en estos momentos, no interesa. Mostramos las situaciones difíciles en que vive la gente simple cubana, para que sean tenidos en cuenta, para que se le haga un huequito en medio de la abrumadora propaganda sanitaria. Las personas se aproximan a nuestro medio informativo, muchas veces como última opción, porque son marginados a título de profesionales, pues no encuentran la atención requerida en los pasillos y oficinas de los gobiernos municipales. Esos largos y extensos pasillos, trillados por el pueblo; y repletos de secretarías pintándose las uñas por debajo del nivel del buró y de funcionarios preocupados por el funcionamiento del carburador de su Lada, mientras, el pueblo artemiseño recorre su miseria a pie.

"Me parece que me matan un hijo cada vez que privan a un hombre del derecho de pensar". **José Martí**





Yosdanis Blanco Hernández
Periodista Ciudadano

Joven sufre acoso policial

Artemisa. El joven Siovanis Río Martín, de 28 años de edad, declaró a este medio informativo que no aguanta más la persecución, hostigamiento y difamación de la Policía. Esto incluye, detenciones sin justificación convincente y reclusiones arbitrarias. Lo acusan de un supuesto delito de hurto y sacrificio de ganado mayor. También, ha sido víctima de registros ilegales; practicados presentando motivos falsos.

Río Martín vive en Paradero Mangas, perteneciente al consejo popular Lincoln. Su madre, Milagro Martín Barrios, ha sido testigo de la mayoría de las injusticias llevadas a cabo por el Jefe de Sector de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria), nombrado Yacer. Lo que los vecinos no comprenden, varios lo comentan en la vía pública, es que existiendo otras personas con posibilidades delictivas en la zona siempre el funcionario actúa sobre Siovanis.

El 1 de octubre fue detenido y llevado a la sede del Departamento Técnico de Investigaciones (DTI), donde permaneció por 3 meses y 25

días. Allí, atentó contra su vida. No tuvo atención médica hasta que Martín barrios, la madre, se quejó ante el Departamento de Atención a la Ciudadanía. Más tarde, lo trasladan a la prisión Taco Taco, en el municipio San Cristóbal. Después, transcurrido 23 días, fue liberado el 23 de diciembre, por falta de pruebas.

Pero el Jefe de Sector continúa practicándole, en horas de la madrugada, registros con las órdenes en blanco. Una vez, concluido el acto represivo sin resultados, el uniformado alegó que fue una equivocación.

"Ya no sé qué hacer, he ido 3 veces a Atención a la Ciudadanía. Lo único que dicen es que eso no se puede hacer, sí... lo que hace el Jefe de Sector, pero no pasa nada. Incluso, me dicen que los de la policía están autorizados a tocar la puerta a cualquiera hora. El abuso sigue y yo sólo quiero que dejen a mi hijo y a mí en paz. Yo soy una madre realista: el día que se le pruebe algo, procésenmelo", declaraciones de Milagros Martín Barrios.



Roberto Moreno Rodríguez
Periodista Ciudadano

Claman por ayuda

Artemisa. Victoria Roque Corona, quien es divorciada y madre, subsiste en condiciones precarias. La familia vive hacinada en lo que les quedó de la casita de madera que les construyó la Empresa Forestal, cuando decidieron sacarla de la casa del ex esposo. Pero, al cabo de los 5 años se le derrumbó. La madera no fue cortada en tiempo y se destruyó. Gracias a sus vecinos lograron armar algo que parece una casa. Roques Corona, vive en finca La Constancia, Carretera Central, Kilómetro 62, El Toti, Artemisa. Reside junto a 2 de sus 3 hijos, el varón, con antecedentes de dificultades mentales. La hija, a su vez, es madre de una niña de un año de edad, con patología asmática.

Victoria, cansada y agobiada por plantear su situación a todas las entidades municipales, decide hacerle una carta a Ramiro Valdés. Todavía, espera respuesta. Es entonces, cuando emite una queja al Comité Central del Partido Comunista. De ahí, está instancia superior del esta-

do, la manda a Vivienda Municipal, la que a su vez, la rebota a Planificación Física, a solicitar un terreno. Tendría que pagar por el espacio y al momento un precio de 4000 MN (Moneda Nacional); y esperar 90 días por la decisión de una comisión. Esta nunca llegó.

"Sólo pido que me ayuden, soy una mujer sola con un hijo, con problemas, una hija divorciada y una nieta, Si me dan el terreno y los materiales, yo sola, no puedo; pues no tengo dinero para pagar albañiles y, mucho menos, los materiales", declaraciones de Victoria Roques.

En estos momentos, Victoria y su familia, sobrevive sin libreta de abastecimiento.



Victoria Roque, en su pequeño e improvisado cuarto.



Ciegos ante la falta de higiene

Alberto Castaño Echenique
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa. Es una práctica habitual, con libre impunidad, el fomento de micro vertederos en zonas urbanas del municipio Candelaria. Algunos depósitos fétidos nacen en las calles, cualquier día de la semana. Los vecinos, entidades estatales y autoridades sanitarias y de gobierno lo ven como algo común. Otros, que ya están, se incrementan.

La situación higiénica en que se encuentran los habitantes de la Calle 42, entre 41 y línea, es preocupante. Las olas de moscas invaden las viviendas. Los roedores campean por su respeto. Se vive dentro de la insalubridad y nadie le pone coto a tal realidad. Unos protestan, los demás, cuando advierten que es lícita la indisciplina social contribuyen con el incremento del basural.

En un recorrido realizado por periodistas ciudadanos de este medio informativo pudimos observar, a completa luz de la mañana, como las personas vierten los desechos en este lugar; y la forma natural y de-

senfadada en que lo hacen. Pero, en todo el tiempo que se estuvo en el lugar, no se pudo advertir la presencia de un inspector encargado de velar por la buena conducta ciudadana.

"Nadie ve este tipo de cosas que sí es realmente un problema. Por aquí pasan dirigentes y nadie hace nada. Los inspectores son ciegos para esto y para poner multas a los infelices son rapidísimos", comentó Osniel Cruz.

La pesquisa fue realizada el 16 de febrero. Testigos presenciales aseguran que desde hace más de un año persiste la anomalía en dicha calle.



Vertedero de basura, las autoridades lo ven y como si nada. (Quien le va poner freno a las indisciplinas sociales)



Hasta cuando las mentiras

Misleidys Sierra Hernández
Periodista ciudadana

Candelaria, Artemisa. Conmocionados y decepcionados se encuentran las personas que viven en el barrio Los Pérez en calle 46 y 48 entre 41 y campo, ubicado en el municipio Candelaria, Provincia Artemisa, después de haber recibido respuestas indignantes, por exigir tener agua potable para elaborar sus alimentos y tomar, y que se realicen las legalizaciones de sus viviendas las cuales fueron prometidas.

Después de ser multados en varias ocasiones con una cuantía de \$500.00 estas personas en reiteradas ocasiones por Mailin Cintado y Suramy Fonseca, del grupo de inspección estatal pertenecientes al Consejo de la Administración municipal explicándoles que sus expedientes estaban hechos, y después de dicho proceso se procedería a la legalización de sus viviendas. Se personaliza el jurídico de dicha institución y hace entrega de documentos que reflejaban la confiscación de las viviendas.

Después de realizada a los 30 días hábiles siguiente a la fecha de notificación, los pobladores de dicha localidad se presentaron el día 13.3.2015 en la oficina del Jefe del Consejo de la Administración, estando presente el director de la vivienda. Donde la ciudadana Yudania le planteó su inquietud sobre la escasez de

agua ya que la misma provenía de los huecos hechos por los mismo habitantes, la cual es utilizada para todas las cosas, estando está contaminada por filtraciones de los baños, donde el mismo le respondió de forma agresiva que alquilaran una pipa de agua o le echaran hipoclorito suficiente a los pozos. Respuesta esta que no está acorde a un funcionario que representa los intereses del pueblo.

“Es una falta de respeto, que bien se ve que no son ellos los que están pasando estas necesidades, estas cosas no las ve nadie, después se dice que sus razones de ser es el pueblo que gran mentira”. Palabras expresadas por la ciudadana Yudania.

“Desde el inicio nos han engañado y nosotros confiando en ellos, no se dan cuenta que esto hace que las personas sientan rechazo, los afectados siempre son los pobres”. Palabras expresadas por el ciudadano Luis Hernandez.



Vecinos del barrio Los Pérez,
Frente al consejo de la administración en Candelaria.



Carlos Airán González González
Periodista Ciudadano

Tabaqueros sin derecho

Candelaria, Artemisa. Bajo la incertidumbre y la arbitrariedad han quedado los obreros pertenecientes a la fábrica de tabaco “El Vizcaíno”. La razón, catalogada por muchos como injusta, ha sido el despojo de la estimulación correspondiente a la segunda quincena de diciembre, la cual, debió ser devengada el 20 de enero de 2015.

Un grupo de trabajadores con vínculo directo a la producción, asignados al departamento de terminados, debieron cobrar el día señalado, después de una dura jornada de trabajo. Gigante devino la sorpresa cuando fue comunicado que no se produciría pago alguno. De ellos, 4 mujeres, que optaron por no declarar sus nombres, dejaron de percibir dineros equivalente a la siguientes cifras: 1091.77, 1016.67, 1256.79, 1250.79, todos los montos en pesos MN (Moneda Nacional). Y dos hombres, de la misma área laboral, 713.30 y 818.58 pesos MN.

La dirección de la fábrica plantea que la pérdida de dicha suma está relacionada con los indicadores: tabaco húmedo, tabaco picado, reventado en la boquilla, tabaco con moho. Situación que no depende ni es responsabilidad del personal directo a la producción. Sin embargo, aun sabiendo esto, los funcionarios

administrativos niegan la posibilidad a los trabajadores de reclamar sus derechos.

“Hace años que venimos pidiendo que nos trasladen a la empresa de Artemisa. Esta es la razón, por lo que a diario nos vamos muchos de nosotros; pronto la barraca estará vacía”, palabras de un tabaquero que no quiso ser identificado.

La factoría está ubicada en Calle 48, entre 33 y 35, en la cabecera municipal.



Fabrica de tabaco El Vizcaíno, municipio Candelaria.

Para más información sobre nuestro periódico visítenos en el sitio web: www.iclep.org



Inundación en paso de nivel

Dolores Eleine Muñiz Cabrera
Periodista Ciudadana

Artemisa. El sábado 28 de febrero llovió fuerte en Artemisa. La obstrucción de los conductos del alcantarillado en varias zonas de la localidad provocó la acumulación de agua. Hubo un área donde ocurrió una inundación de gran magnitud. Al menos, 10 viviendas de los alrededores resultaron invadidas por el agua; deteriorando algunos bienes de los afectados.

El hecho ocurrió debido que el sistema de alcantarillado que enlaza la Calle 33, en la carretera central, con el canal en la Calle 58, está tupido. Es muy pequeña la abertura de evacuación comparada con la lluvia acumulada en la zona. Situación que trajo consigo la entrada del agua a las casas mencionadas.

El 21 de julio del pasado año el periódico Granma publicó que, en conjunto con la obra del canal, se limpiaría la alcantarilla de la carretera central. Se trataba de evitar las inundaciones en la zona baja de dicha vía, cuestión que ha quedado inconclusa hasta la fecha.

“No hay vergüenza, hasta cuándo vamos a permitir que las inundaciones acaben con lo poco que tenemos. De qué vale tanto experimento con una provincia nueva; sobre todo, en lo económico, si no hay nunca presupuesto para atender a los pobres”, palabras de damnificados que prefirieron no ser identificados.

Los vecinos, previendo las inundaciones, han acudido a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado en busca de soluciones. La entidad estatal siempre dice lo mismo: no hay presupuesto para ejecutar la reparación del alcantarillado.



Descalabro, del sistema de Alcantarillado, paso del nivel, artemisa.



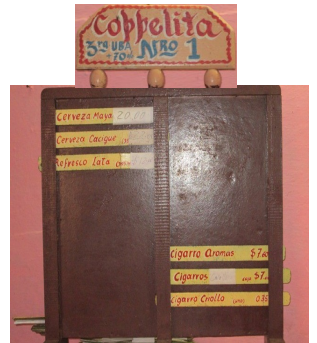
Desaparición del puro cubano

Alberto Castaño Echenique
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa. Es alarmante para los pobladores del municipio Candelaria, provincia Artemisa la desaparición del tabaco, en las tablillas de ofertas a la población en los centros estatales de gastronomía que aún existen, pues hace más de un mes que este producto no se comercializa hasta la fecha 18/02/15 en dichas instalaciones.

Las personas se sienten incomodas pues en el municipio existe 1 establecimiento que produce dicho producto, la fábrica de tabaco el vizcaíno y el despalillo V-D- 17 que se encarga de procesar las hojas del mismo. Siendo este de gran demanda en la población, a un precio módico, sin existir explicación, pues increíblemente los particulares están llenos de ellos a \$3.00mn.

“En los periódicos todo se sobre cumple, en los noticieros todo está bien, no hay problemas, por eso yo no veo el televisor”, “Como es posible que el particular tenga y el estado no, que falta de respeto tan grande”, declaraciones de Luis Alberto Carrasco.



La pizarra muestra ausencia del habano.

Aprendiendo en Español

Obsérvese bien:

Diferencia: Circunstancia de ser distintas dos cosas o dos personas y rasgo, característica o rasgo que las distingue. Es igual a desigualdad, disimilitud, discrepancia, disensión, disentimiento, divergencia. Motivo de desacuerdo, discordia o disputa, entre dos o más personas.

Ejemplo: División de dos socios por el margen entre un valor y otro.

Deferencia: Derivado del Lat. Deferre, llevar ante una jurisdicción.....

Modo especial de tratar a una persona con respeto o cortesía, tratar con deferencia a los mayores, tener deferencia con la prensa.

Conducta condescendiente y respetuosa al adherirse a opiniones ajenas.

Ejemplo: Tener un acto de deferencia con una autoridad competente.

Adhesión al dictamen o proceder, por respeto o adecuada moderación. Muestra de respeto o cortesía.

Mensaje:

Si mantuviéramos deferencia con nuestras diferencias, se terminarían las disputas, incluso las guerras.

TENGA CUIDADO

Llamado a las autoridades de salud en Artemisa

- 1- Ciudadanos de la provincia Artemisa, **Alertas** ante el potencial aumento de focos del mosquito Aedes Aegypti, mantengan la higiene en cada rincón de sus viviendas, y eliminen todo objeto que pueda acumular agua, principal hospedero del insecto, así como mantener bien tapados los envases de agua potable.
- 2- **SOS**, gran brote de garrapatas invade los cuerpos de los estudiantes y maestros del Pre universitario en la localidad Barrancones, municipio candelaria, también las aulas son invadidas por murciélagos y roedores, los educandos reúsan temerosos acudir a clases .

¿Por qué?, necesitamos de respuestas.

- ◆ **¿Por qué** a los niños les retiran la leche a los 7 años, si el presidente de la nación manifestó públicamente que rectificarían a favor de los infantes?
- ◆ **¿Por qué** nos venden pollo por pescado, si Cuba es un archipiélago?
- ◆ **¿Por qué** el establecimiento " El Rumo" en el municipio Artemisa, suspende las ventas y prestación de servicios a la población al cerrar durante 1 hora, todos los días de 3 a 4 pm?
- ◆ **¿Por qué** las viviendas de los altos dirigentes de esta provincia son tan confortables y lujosas, mientras existen cientos de damnificados por el ciclón charley que esperan ansiosos por una solución?



Familia que vivió en un corral de cerdos vuelve a recibir amenazas



Yoandri Aledo Valdés
Periodista Ciudadano

Artemisa. Una familia, que el huracán Charlie destruyó su casa, se vio obligada a violar las leyes y refugiarse en un consultorio médico. El Gobierno Municipal intenta desalojarlos, utilizando diferentes ardides, sin importarles en absoluto que los van a dejar a la deriva.

Roberto falcón Lara y Dorelis Solís Ávila tienen tres hijos. Hace 9 años el fenómeno atmosférico los dejó sin techo. Se vieron en la penosa necesidad de vender sus 2 cerdos para poder dar solución al problema; es entonces, que intentan aprovechar el corral como vivienda. Tuvieron que compartir el nuevo hogar con roedores de altos quilates. Sus hijos no quisieron seguir estudiando. El mayor no terminó el 9no grado, para ponerse a trabajar y poder ayudar a la familia. Esto, trajo dificultades con el oficial Lorenzo, quien atendía menores en aquel entonces.

De todas las promesas provenientes del Gobierno, sólo fueron ayudados con 1000 bloques. Unidades que más tarde fueron retiradas por no haberlos usado en tiempo reglamentado. Ellos alegan que no contaban con cemento y arena para comenzar la construc-

ción. Marta Rebola, delegada en aquella época, dio por olvidado el caso.

Ante la situación difícil de estar viviendo en un corral para cerdos, tuvieron que ocupar por la fuerza un consultorio, perteneciente a la circunscripción 84, Consejo Popular Lincoln, en el poblado Pijirigua, municipio Artemisa. Ya las autoridades los amenazaron: si no se van, la PNR (Policía Nacional Revolucionaria) y una ambulancia, los sacarán.

“Yo sólo quiero que me ayuden a construir mi casa, en mi terreno, dándome un subsidio para comprar los materiales. Mi esposo y yo trabajamos y los queremos pagar, no queremos nada regalado. Y que en ese tiempo de construcción me den algo de techo”, declaró Dorelis Solís Ávila.



Existe otra familia, al igual que Roberto y Dorelis, ocupan otro consultorio médico en Pijirigua.



Menores de edad sin lugar de esparcimiento

Adalberto blanco Abreu (peligro)
Periodista Ciudadano

Mariel, Artemisa. El poblado Henequén Viejo, una comunidad con escasas posibilidades para el desarrollo integral en edades tempranas, se ha quedado sin parque infantil. Los niños, al llegar al lugar donde deberían encontrar una instalación de ese tipo, sólo encuentran desolación y destrucción.

El área está ubicada en la Avenida Primera, municipio Mariel. Son más de 150 niños y niñas, entre 1 y 13 años de edad, que no pueden disfrutar del juego y el entretenimiento en un lugar abierto y al aire libre. No existe un mínimo de equipos ni el césped está cuidado como lo amerita una zona de diversiones.

María, madre de un niño de 8 años, se queja del abandono del parque infantil. Su hijo no cuenta con un lugar

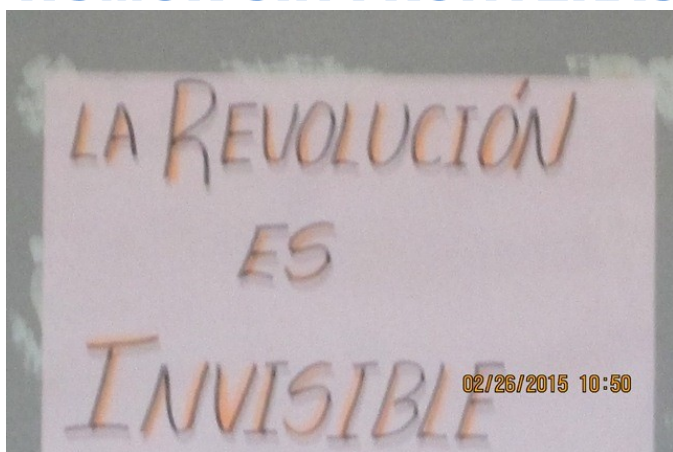
adecuado para el juego. Según ella, se le va a matar por el barrio, junto a otros chiquillos; por lo que, debe estar al tanto de los posibles rumbo, sin poder concentrarse en las tareas del hogar.

Esther, otra madre afectada, dijo: “Con tanto que hablan en la televisión del disfrute y el esparcimiento de los niños, ¿acaso los niños de aquí no son niños? Esto, se plantea en todas las reuniones, pero no pasa nada”.



Vemos a un niño intentando jugar.

HUMOR SIN FRONTERAS



No se equivocaron los estrategas que mandaron colgar este mensaje en el pasillo de la entrada a la panadería del henequén Nuevo, municipio Mariel, Artemisa. (estuvo durante varios meses, lo acaban de retirar). Imagen tomada por el periodista Adalberto Blanco Abreu (Peligro)

Curso de ortografía y reglas generales.

- 13) Las palabras simples que forman una compuesta, pierden el acento como simples, y la palabra compuesta se rige por las reglas anteriores,
- 14) La palabras terminadas en MENTE, se acentúan si la palabra por la que está formada también lo llevara. Ej.: Cortés. Cortésmente.
- 15) Las palabras unidas por un guión se consideran simples y llevan acento sólo si la palabra lo llevara. Ej.: Hispano-Francés.
- 16) Si una forma verbal no lleva acento y se junta con uno o más pronombres transformándose en esdrújula, sí lleva. Ej.: Di. Dímelo.

RELACIONES:

Infinitivos : Tiempo. Ej.: Leer. Leyó. Reír, Reírse

Pronombre : Ej.: Éste es de quien habló.

Adjetivo: Relación directa que califica o determina. Ej.: Calor. Frío.

GRAMATICA: C-CC = Deriva de CT. Ej.: Acto. Perfecto. Acción. Perfección.

C-Z = Ca, Ce, Ci, Co, Cu. Ej.: Caracoles cuestan cinco centavos.

Za, Zo, Zu. Ej.: Zurdo. Zapatero.

Al final de una sílaba. Ej.: Reflector. Actor.

Al final de palabra. Ej.: Tapiz. Perdiz.

D-Z = Sólo se confunden al final de la palabra. Formar el plural de la palabra dudosa. Si termina en CES, su singular es Z; si termina en DES, su singular es

D. Ej.: Perdiz (Perdices). Césped (Céspedes).

Continúa en el próximo número



BOMBAZO DEPORTIVO

Yosvani Peraza, arrestado y sometido a una investigación delictiva

El estelar pelotero Yosvani Peraza fue expulsado de la 54 Serie Nacional de Béisbol tras ser detenido por supuesto tráfico de personas, según informaron fuentes familiarizadas con el caso.

Peraza, receptor y bateador designado de las selecciones de Pinar del Río y Cuba, estuvo arrestado durante una semana en la sede del Departamento Técnico Investigativo (DTI) de la provincia de Pinar del Río y actualmente se encuentra en su domicilio, aunque con restricciones de movimiento, debido a que está aun en medio de la investigación.

“Al parecer la detención del El Gordo [como es conocido Peraza] fue a raíz de que se llevaran a uno de los trabajadores del estadio Capitán San Luis, vinculado con varias salidas de peloteros de este equipo”, aseguró la fuente.

Hasta el momento se desconocen los detalles de la acusación en concreto, así como las pruebas que poseen los investigadores contra el pelotero, de 35 años, considerado como uno de los mejores y de mayor fuerza del país. No se ha comunicado oficialmente aún su salida del equipo pinareño.

El fornido jugador de los “Vegueros” compilaba al ser detenido un pobre promedio de 175 en solamente 15 juegos. Integró el elenco cubano que ganó la recién finalizada Serie del Caribe en San Juan, Puerto Rico.

Pinar del Río, a la deriva

La selección pinareña ha sido particularmente golpeada por las salidas ilegales o las llamadas “deserciones”, racha que iniciaron el lanzador Vladimir Gutiérrez y el infielder guantanamero-matancero Dainer Moreira.

Hace apenas unas semanas también les siguieron los pasos los peloteros Osniel Madera (OF), Lázaro Alonso (IF), y Yoel Rojas (C), que salieron de manera clandestina de la Isla. Para sorpresa de muchos, el torpedero

Luis Alberto Valdés trató de seguir la ruta de las despedidas e hizo un intento de salida ilegal y, aunque no lo logró, fue dado de baja del equipo.

Natural de San Juan y Martínez, Peraza debutó en la 37 Serie Nacional cubana en 1998, con apenas 18 años. Desde entonces tuvo una carrera ascendente, Integró el equipo Cuba al II y III Clásico Mundial de Béisbol.

Pinar del Río, campeón nacional, clasificó a última hora para la segunda ronda de la actual temporada beisbolera, pero actualmente ocupa el sexto lugar en la tabla de posiciones, con balance de 39-36, y tiene escasas posibilidades de llegar a los play off, faltando solo 12 juegos del calendario regular.



Yosvani Peraza

(Tomado de Café Fuerte)

El Majadero de ARTEMISA

Consejo de redacción

Director: Raúl Velázquez Valdés

Editor: Roberto Moreno Rodríguez

Redactor: Yosdanis Blanco Hernández

Diseñador: Yoandris Aledo Valdés

Colaboradores: Misleidys Sierra Hernández; Alberto Castaño Echenique; Dolores E Muñiz Cabrera; Carlos Airán González González; Adalberto Blanco Abreu.

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Prov Artemisa.

Correo: robortocopieldeoso@gmail.com

Teléf. Móvil : 58290702 , 47 353884

rwpatriotadecuba@gmail.com

52381580

raulvelazquez@nauta.cu

